

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

BOLETÍN INFORMATIVO LESIONADOS POR POLVORA

Grupo de Vigilancia
Intensificada de lesiones por
pólvora.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y
Protección Social de Antioquia

BOLETÍN PERIODO DE VIGILANCIA INTENSIFICADA 2014 LESIONES OCASIONADAS POR PÓLVORA. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Teniendo en cuenta el objetivo de detectar oportunamente los casos de los lesionados por pólvora y evaluar su comportamiento y con el fin de orientar acciones de prevención y control que reduzcan su incidencia, el departamento de Antioquia intensifica la campaña de prevención y la vigilancia de lesionados por pólvora desde el 01 de diciembre de 2014 hasta el 17 de enero de 2015, correspondiente a la temporada de navidad y año nuevo, época de mayor incidencia en el número de lesionados por el uso de la pólvora en nuestro departamento.

Del 01 al 22 de diciembre de 2014 se han notificado 100 casos de lesionados por pólvora, mientras que en el mismo periodo del año anterior se presentaron 150 casos, con una disminución en 50 casos (33%) con respecto al año 2013.

El mayor número de afectados se presentó el día 01 de diciembre 23 casos, el 07 de diciembre 16 y el 03 de diciembre se presentaron 11 lesionados. Figura 1



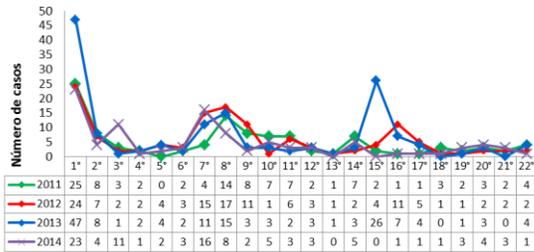


Figura 1 Casos de lesionados por pólvora según día de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014. Comparativo 2011 -2014. Fuente: SIVIGILA.

El 47% (47) de los casos se presentaron en menores de 18 años, situación preocupante si se tiene en cuenta que éste es el grupo más vulnerable y depende en gran parte de los adultos, por lo que se deben implementar las medidas para minimizar el riesgo y el daño de esta población. Se observa una disminución de los casos en los menores de edad con respecto al año anterior, donde se reportaron 59 casos y para este año se han notificado 47 casos, lo que representa una disminución del 20%. El grupo de edad de 18 a 44 años aportó el mayor porcentaje (49%) Figura 2.

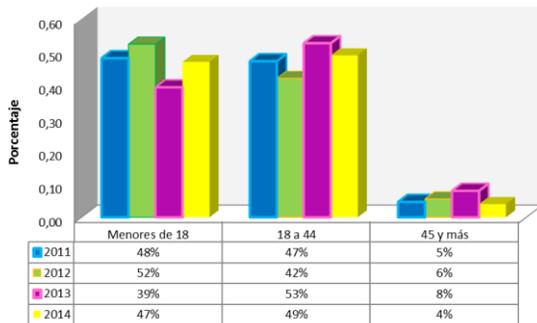


Figura 2. Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según grupos de edad. Comparativo 2011-2014. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014. Fuente: SIVIGILA.

| Grupos de edad | Casos 2011 | % | Casos 2012 | % | Casos 2013 | % | Casos 2014 | % |
|----------------|------------|-----|------------|-----|------------|-----|------------|-----|
| Menores de 18 | 52 | 48% | 66 | 52% | 59 | 39% | 47 | 47% |
| 18 a 44 | 51 | 47% | 53 | 42% | 79 | 53% | 49 | 49% |
| 45 y más | 5 | 5% | 7 | 6% | 12 | 8% | 4 | 4% |
| Total | 108 | 100 | 126 | 100 | 150 | 100 | 100 | 100 |

Por sexo, los hombres aportan el 83% (83 casos) de los lesionados, situación que se mantiene de acuerdo a lo observado en los años anteriores.



Figura 3. Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según sexo. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014. Fuente: SIVIGILA.

Del total de los casos 21 (21%) requirieron hospitalización para un manejo más especializado.

Por tipo de pólvora, fue la denominada detonante la que más se utilizó por las personas lesionadas, la cual estuvo presente en 80 casos (80%) seguido por las luces 11 casos (11%), otro 9 casos (9%).

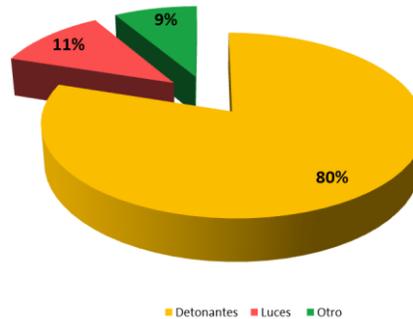


Figura 4. Casos de lesionados por pólvora según elemento causante. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014. Fuente: SIVIGILA.

Dentro de la pólvora detonante los artefactos más utilizados fueron los voladores y papeletas, por los cuales se presentan las más graves lesiones que afectan la salud y la vida de las personas que manipulan este tipo de elemento sin control y adecuado manejo.



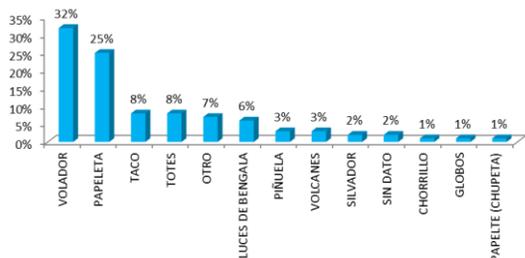


Figura 5. Distribución de casos de lesionados por pólvora, según artefacto utilizado. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

El tipo de lesión predominante son las quemaduras, presentes en 49% de los casos, seguido de las laceraciones con 27% de lesionados.

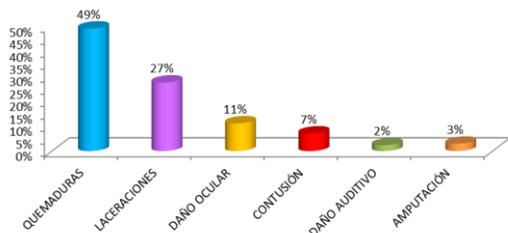


Figura 8. Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según tipo de lesión. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

Las áreas del cuerpo más comprometidas fueron los dedos de las manos en 34% de los casos, seguido de la cara 24% y manos 18%.

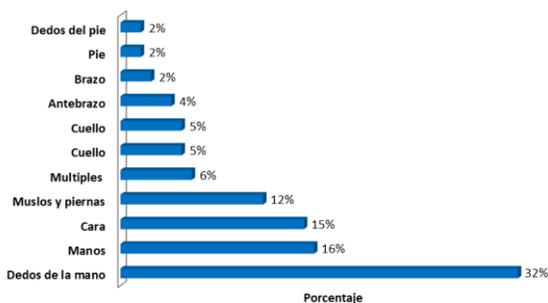


Figura 9. Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según área del cuerpo comprometida. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

A la fecha, se han notificado 5 casos de amputación en dedos de las manos a causa de las papeletas y tacos, en personas adultas jóvenes de sexo masculino.

Tabla 1. Distribución de los casos de amputados por pólvora, según municipio de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

| MUNICIPIO | CASOS AMPUTADOS |
|--------------|-----------------|
| MEDELLIN | 2 |
| ITAGUÍ | 1 |
| SAN VICENTE | 1 |
| GIRARDOTA | 1 |
| TOTAL | 5 |

Fuente: SIVIGILA

De los casos reportados todos tienen un grado de extensión menor o igual al 15%. Se encontró cinco casos de presencia de alcohol o de sustancias psicoactivas en los lesionados, uno de ellos al que le fue amputado uno de los dedo de la mano.

En cuanto a las condiciones en que ocurrió el accidente, se encontró que 59 eran manipuladores (59%), 30 observadores (30%) y 11 (11%) casos por otras causas no especificadas.

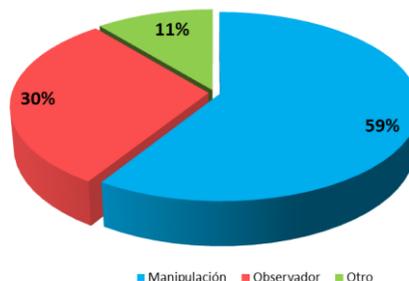


Figura 7. Proporción de casos de lesiones por pólvora según circunstancias en las que se presentó. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA

Según área de ocurrencia, de los 100 lesionados el 80% ocurrieron en la zona urbana.

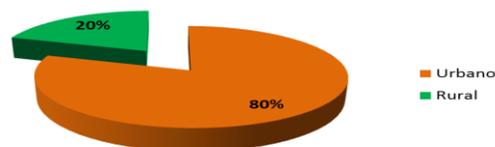


Figura 6. Distribución porcentual de los lesionados por pólvora, según área de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA



En Antioquia, los 100 lesionados representan una tasa de 1.57 casos por 100.000 habitantes.

Por municipio de ocurrencia se observó el siguiente comportamiento:

33 municipios presentaron casos, con un total de 100 personas lesionadas.

Si bien Medellín fue el municipio con mayor presencia de casos 38 (43%), al relacionar los casos frente a su población la tasa fue de 1,56 por 100.000 habitantes

Los municipios con mayores tasas son: Buriticá (2 caso) 30,06 casos por 100.000 habitantes, Cisneros (2 casos) 21,93 casos por 100.000 habitantes, Cocorná (3 caso) 20,03 casos por 100.000 habitantes

Tabla 2. Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según municipio de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

| N° | MUNICIPIO DE OCURRENCIA | Casos | % | Tasa por 100.000 Habitantes |
|----|-------------------------|-------|----|-----------------------------|
| 1 | BURITICA | 2 | 2% | 30,06 |
| 2 | CISNEROS | 2 | 2% | 21,93 |
| 3 | COCORNA | 3 | 3% | 20,03 |
| 4 | GUATAPE | 1 | 1% | 18,73 |
| 5 | EL SANTUARIO | 5 | 5% | 18,48 |
| 6 | HELICONIA | 1 | 1% | 16,71 |
| 7 | JERICO | 2 | 2% | 16,43 |
| 8 | BELMIRA | 1 | 1% | 14,91 |
| 9 | YALI | 1 | 1% | 12,14 |
| 10 | JARDIN | 1 | 1% | 7,23 |
| 11 | EL CARMEN DE VIBORAL | 3 | 3% | 6,50 |
| 12 | EI PEÑOL | 1 | 1% | 6,27 |
| 13 | ANORI | 1 | 1% | 5,93 |
| 14 | SAN ROQUE | 1 | 1% | 5,90 |
| 15 | NARIÑO | 1 | 1% | 5,85 |
| 16 | SAN VICENTE | 1 | 1% | 5,74 |
| 17 | GIRARDOTA | 3 | 3% | 5,66 |
| 18 | CALDAS | 4 | 4% | 5,20 |
| 19 | ABEJORRAL | 1 | 1% | 5,16 |
| 20 | PUERTO TRIUNFO | 1 | 1% | 5,09 |
| 21 | DON MATIAS | 1 | 1% | 4,59 |
| 22 | AMALFI | 1 | 1% | 4,56 |
| 23 | RIONEGRO | 5 | 5% | 4,23 |

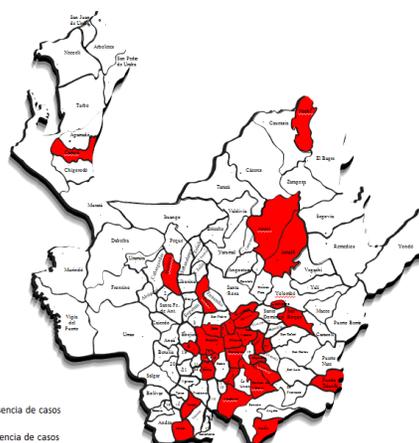
| N° | MUNICIPIO DE OCURRENCIA | Casos | % | Tasa por 100.000 Habitantes |
|------------------------|-------------------------|------------|-------------|-----------------------------|
| 24 | BARBOSA | 2 | 2% | 4,06 |
| 25 | NECHI | 1 | 1% | 3,86 |
| 26 | COPACABANA | 2 | 2% | 2,89 |
| 27 | ITAGÜI | 7 | 7% | 2,64 |
| 28 | LA CEJA | 1 | 1% | 1,92 |
| 29 | CAREPA | 1 | 1% | 1,84 |
| 30 | LA ESTRELLA | 1 | 1% | 1,63 |
| 31 | MEDELLIN | 38 | 38% | 1,56 |
| 32 | BELLO | 3 | 3% | 0,67 |
| 33 | ENVIGADO | 1 | 1% | 0,46 |
| TOTAL ANTIOQUIA | | 100 | 100% | 1,57 |

Fuente: SIVIGILA

Tabla 3. Distribución de los casos de lesionados por pólvora, según Subregión de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

| REGION | CASOS 2014 | % | TASA X CIEN MIL HBTES |
|-----------------|------------|-------------|-----------------------|
| ORIENTE | 22 | 22% | 3,81 |
| V. ABURRA | 61 | 61% | 1,63 |
| SUROESTE | 3 | 3% | 0,80 |
| OCCIDENTE | 3 | 3% | 1,50 |
| NORDESTE | 6 | 6% | 3,24 |
| NORTE | 2 | 2% | 0,78 |
| BAJO CAUCA | 1 | 1% | 0,34 |
| URABA | 1 | 1% | 0,16 |
| MAGDALENA MEDIO | 1 | 1% | 0,58 |
| TOTAL | 100 | 100% | 1,57 |

Fuente: SIVIGILA



Mapa 1. Distribución de casos de lesiones por pólvora, según municipio de ocurrencia. Antioquia, 01 al 22 Diciembre de 2014.

Fuente: SIVIGILA



ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO PARA LA JORNADA DE LA VIGILANCIA DE INTENSIFICACIÓN DE LESIONES OCASIONADAS POR PÓLVORA

Implementación del Comité Departamental de Prevención de Lesiones por pólvora: Se conformó el comité departamental el cual se reunió durante el año con una periodicidad mensual y a partir del 1 de diciembre, se intensificó el tiempo realizando una reunión semanal.

El Comité es liderado por la SSSA- Gerencia de Salud Pública e integra diferentes actores tales como:

Gobernación de Antioquia: Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobierno, Educación, Comunicaciones y la Gerencia de Infancia y Adolescencia.

Alcaldía de Medellín: Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Policía Nacional, Bomberos y Área Metropolitana.

El comité tiene como finalidad: identificar e implementar estrategias orientadas a disminuir el uso de pólvora y los casos de lesionados, en las diferentes festividades que se presentan en el Departamento de Antioquia en el transcurso del año. En la temporada de diciembre el comité se reunió semanalmente donde se exponían las acciones que cada secretaria implementaba.

- ✓ Se expidió la circular número K000829 del 29 de Octubre de 2014 dirigida a los alcaldes, Directores Locales de Salud, representantes legales de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Empresas Promotoras de Salud, secretarios de educación municipal, directores de núcleo y directores docentes con el propósito de impartir directrices para

iniciar un trabajo preventivo, a fin de fomentar el sano disfrute en las diferentes festividades que se realizan en los municipios del Departamento.

- ✓ Se visitaron los municipios con mayores tasas de lesionados de 2013-2014 donde se verificaron las acciones que se estaban realizando.
- ✓ Se reporta diariamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los casos de menores de edad.
- ✓ Capacitación al CRUE para la vigilancia de las lesiones por pólvora.
- ✓ Actualización del Plan de Contingencia Departamental el cual se dispuso a nivel municipal.
- ✓ Se realizó el plan de acción en conjunto con Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Gerencia de Infancia y Adolescencia, Gerencia de Comunicaciones, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Policía Antioquia.
- ✓ Se garantiza la atención a las personas que presentan lesiones por pólvora y se hace seguimiento de estos.
- ✓ Notificación diaria de los casos a nivel nacional.

Estrategias Informativas y Educativas campana de pólvora

- ✓ Se presentó y se difundió la estrategia informativa y educativa de la campaña de prevención de lesiones por pólvora para el año 2014, articulada con la Alcaldía de Medellín y Área Metropolitana, en donde se busca llevar un solo mensaje: **“Más luz, menos pólvora”**; a continuación se anexan las piezas de la campaña





Se propuso utilizar sustitutos para la navidad: Luces de neón, luces electrónicas, disminuir el uso de pólvora detonante. En la página web de la Seccional de Salud se dispuso todo el material de campaña para los municipios, la cual fue totalmente editable, se difundió a nivel departamental por emisoras comunitarias, Ejército, Policía Nacional. Se emitió promo para televisión por Teleantioquia y otros canales locales

Se realizaron ruedas de prensa con todos los medios de comunicación, coordinado por la Gobernación. Se dispusieron mensajes de sensibilización en redes sociales y en la página web de la Secretaria Seccional y protección Social de Antioquia.